

Barcelona, 24 de marzo de 2020

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, anuncia:

Que ante la situación provocada por el Covid-19 y a la vista de las medidas adoptadas en los últimos días por las autoridades en relación con ello, el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado en fecha 23 de marzo de 2020 el acuerdo de desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad prevista para el próximo día 6 de mayo de 2020, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 7 de mayo de 2020.

El Consejo de Administración decidirá en su momento una nueva fecha en la que celebrar dicha Junta Ordinaria, la cual comunicará oportunamente.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations Department
investors@almirall.com